

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts.  
Fuera de idem, un trimestre. . . . . 4'50 .

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales  
PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.<sup>a</sup>

Sábado 10 de Febrero de 1900

Año XVI — Núm. 4512

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos

Plaza Mayor, 46, principal

**DESINFECCION A DOMICILIO**

DE HABITACIONES, ROPAS, etc.

Creyendo necesario la desinfección (después de ciertas enfermedades) de las habitaciones, ropas, muebles y utensilios, usados por los enfermos; hemos montado en nuestro LABORATORIO la sección de esterilización y desinfección.

Con tal objeto, he traído de París la estufa de desinfección LINGNER, cuyo gran poder desinfectante ha sido comprobado en Madrid, á mi presencia, por los doctores Cortezo, Ustariz, Muñoz, Llorente, Chicote y otros.

Laboratorio Químico-farmacéutico de A. García Ruiz, sucesor del Dr. Ruiz Píñuela, Plaza Mayor, núm. 86 (Acera del Correo, Salamanca.)

**LA LUZ MAS LUMINOSA, POTENTE Y**

más económica que se conoce

**Alumbrado público y doméstico**

CON EL

**GAS ACETILENO**

por medio de los Totalizadores, sistema

**Palacios**

(con privilegio exclusivo de invención

GRAN ECONOMIA

SOBRE TODOS LOS ALUMBRADOS

CONOCIDOS HASTA HOY

**SEGURIDAD ABSOLUTA**

Manejo sencillo

Puede visitarse, entre otras instalaciones, la de la calle de **Bordadores, núm. 10.** En el Laboratorio del Dr. Ruiz, Plaza Mayor, núm. 36, se han hecho ensayos del poder calorífico de este gas, y en él funcionan diariamente, a gran temperatura, las estufas de esterilización y aparatos químicos.

Para Catálogos y precios, al representante **JUAN CAMPRUBI, Plaza Mayor, núm. 37, ó Afueras de Sancti-Spiritus, número 12, SALAMANCA.**

**D. CAYO ALVARADO**

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

**HOTEL CASTILLA**

CAFE-RESTAURANT

bajo la dirección de Ramón López, de Valladolid.

DOCTOR RIESCO, 18, 20 y 22

**SALAMANCA**

Establecimiento construido expresamente para este objeto, con dos fachadas á dos calles de las principales y más céntricas de la capital.

Coches á todos los trenes.—Servicio permanente.—Mobiliario todo nuevo.—Amplios comedores.—Independencia completa para las horas de comida.—No hay mesa redonda.—Cubiertos desde DOS pesetas en adelante.—Se admiten abonos.

**HIERRO BELLIDO**

Los enfermos de anemia, cloroanemia, de escrófula y linfatismo, saben que con ninguna preparación medicinal se curan con tanta prontitud y economía, como con el «Hierro Bellido».

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

**PARA CARNAVAL**

Riquísimos mantones de Manila muy baratos; Juan del Rey, 8, principal.

Capas, trajes, relojes de bolsillo, calzado de señora, caballero y niño, ropas, alhajas de todas clases, Juan del Rey, 8 principal.

Compra-venta Mercantil, Salamanca. También se da dinero por objetos que convengan.

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

### LA LANGOSTA EN LA ALDEHUELA

Ayer publicamos un artículo, dando cuenta de que, en el reparto de cajas de gasolina, hecho por la Dirección de Agricultura, para la extinción de la langosta, un exiguo número de ellas ha sido adjudicado á esta provincia.

De quince mil cajas, distribuidas entre las provincias infestadas, solo veinte son para la de Salamanca.

Sabemos que el ingeniero agrónomo, señor Pequeño, pidió 400, porque no ha creído que, con menor número, pueda conjurarse el grave peligro que nos amenaza.

La cifra de 20 cajas concedidas, parecería una burla, si fuese posible creer que en un centro oficial, y tratándose de un mal tan grave, tomasen estas cosas á chacota.

Mas bien debemos suponer que en la Dirección se han enterado de lo que aquí pasa, y sabiendo que algunos de aquéllos á quienes más interesa combatir la plaga, influidos por su egoísmo mal entendido, se niegan á secundar la acción oficial, han querido imponerles el merecido castigo.

Efectivamente, mientras el Ayuntamiento, el marqués de la Mina, y la mayoría de los labradores, copartícipes del prado de la Aldehuela, han roturado, ó están dispuestos á roturar inmediatamente aquellos terrenos, foco principal del voraz insecto, unos cuantos se resisten á hacer lo mismo en el prado de los Guzmanes, con lo que, seguramente, resultarán estériles los sacrificios que los demás se imponen.

Si el daño fuese únicamente para ellos, en el pecado llevarían la penitencia; pero no es así. Su obstinación en negarse á emplear el único medio de combate reconocido como eficaz en las actuales circunstancias, puede dar lugar, en la estación próxima, á que se extienda la plaga y se pierda la cosecha en toda la comarca.

Esto no pueden consentirlo las autoridades, y en efecto, para que no lo consientan, llamamos su atención.

Ante el interés general deben ceder los particulares, y al loco por la pena se le hace cuerdo.

Preciso es que lo que no quieren hacer espontáneamente, lo hagan por mandato superior, que, dentro de la ley, no faltará modo de obligarles á ello.

### DE INTERÉS LOCAL

Hace ya dos meses que, por Real orden del ministerio de la Guerra, se dispuso quedaran en suspenso las obras

empezadas para instalar, en el cuartel del Rey, el Parque Administrativo de Campaña del 7.º cuerpo de ejército.

Con este motivo, sabemos que se ha presentado, en el ministerio de la Guerra, por un vecino de esta capital, un proyecto para construir un edificio de nueva planta, donde establecer el mencionado Parque, cuyo proyecto, según se nos asegura, reportaría grandes ventajas á esta capital, no sólo porque daría ocupación á considerable número de obreros, sino también porque se encontraría Salamanca con dos edificios militares, en lugar de uno que tiene hoy sin terminar; pues es de suponer que, si se acordara que el Parque se estableciera fuera del cuartel del Rey, no se quedarían sin terminar las obras allí empezadas, sino que se acabarían dichas obras, y resultaría aquel edificio en condiciones de ser utilizado por el ramo de Guerra para otros usos, dada la importancia militar que poco á poco va tomando esta capital.

Llamamos la atención sobre este importante asunto á los representantes en Cortes de esta ciudad y especialmente á los individuos de este Ayuntamiento, pues, seguramente, cualquiera gestión colectiva, daría, en el presente caso, resultados que nunca podrá alcanzar la iniciativa individual.

El beneficio inmediato para Salamanca, después de terminado el Parque, sería el que más de cien obreros de distintos oficios encontrarían colocación inmediatamente y estos obreros podrían ser casi todos de la ciudad.

Si esta ocasión no se aprovecha, seguramente no volverá á encontrarse otra más propicia, y podría suceder que, en lugar de instalarse el Parque en Salamanca, se llevara á la capital de la región, según parece se proyectó recientemente.

## CARTA DE MADRID

Febrero 9.

### Sesión del Congreso

El señor Abadal, pregunta sobre la licitud del programa de Manresa.

Le contesta el señor Silvela, que sólo es ilegal la propaganda del separatismo, pero que de tal manera puede defenderse el programa de Manresa, que resulte separatista. (Rumores).

El señor Ferrer dice que odia el catalanismo. (Bravo). Añade que se predica en las iglesias y sacristías. (Aplausos).

El señor Cañellas le interrumpe diciéndole que su propio hermano es catalanista. Y el señor Ferrer contesta:

No me importa nada. El señor Abadal dice que el regionalismo le contienen los programas carlista y federal.

El señor Romero dice que todos están deshaciendo la patria.

Pregunta el señor Abadal, qué es lo que une á las porciones heterogéneas de España. (Rumores).

El señor Ferrer dice: Reniego de la autonomía que arruinaría á Cataluña. Sólo deseo la descentralización.

El señor Mencheta defiende la licitud del programa de Manresa.

El señor Lletget condena el catalanismo y censura que no proteste el Gobierno cuando en el Parlamento se pone en duda la unidad de la patria. Dice que Silvela es responsable de debates vergonzosos. Añade que, si Dato dió órdenes al gobernador de Lérida, contradijo lo dicho por Silvela, y si no se las dió, que le destituya.

El señor Romero dice que se hace aquí una propaganda incua contra la unidad de la patria. Califica este debate como una juerga y chacota catalanista.

Pide que el Gobierno exponga clara y noblemente sus pensamientos para deshacer los embrollos. Sobran medios legales para perseguir el separatismo ostensible y el encubierto. Recuerda que la ley de represión del anarquismo, no se limita á castigar los hechos. Añade que Cataluña protesta de la ingratitud de la propaganda infame, iniciada cuando el Gobierno acogía en su seno al señor Durán y Bas. (Aplausos). Los catalanistas olvidan que Cuba alegaba, para sublevarse, que la oprimía el arancel en favor de Cataluña. (Aplausos). Comenta y fustiga el programa de Manresa. (El orador es frecuentemente aplaudido).

### Sesión del Senado

Los señores Barnuevo y Canalejas (don Luis) piden que se traigan á la Cámara varios documentos acerca de la proposición de ley referente á la jubilación forzosa de los empleados civiles.

El conde de Torrealaz promete complacerles.

Se entra en el orden del día, y se pone á discusión el presupuesto de Fomento, combatiendo el duque de Veragua el artículo 22.

Le contesta en nombre de la comisión el señor Allende Salazar y rectifican ambos oradores.

### Alcance de noticias

A la recepción diplomática semanal, han asistido el Nuncio y los embajadores de Alemania, Italia y Austria.

Hoy ha firmado la Reina el ascenso á teniente general de el de división, señor Rodríguez Bruzón.

Londres 9.—En aguas de la Argentina, se han abordado, averiándose, los buques mercantes ingleses «Trefusis» y «Pegasus». Aumenta la peste bubónica en la India entre los indígenas hambrientos. El batallón sudanés núm. 14, de guarnición en el Cairo, ha resuelto no entregar las municiones, desobedeciendo á las autoridades inglesas. Los boers siguen concentrándose para oponerse tenazmente al avance de Buller. Siguen los optimismos respecto á las operaciones en el Tugela.

### Cotización de la Bolsa

Interior, 69'45.  
Exterior, 90 00.  
Amortizable, 77'60.  
Cubas viejas, 81'90.  
Cubas nuevas, 68 40.  
Empréstito de Aduanas, 101'90.  
Empréstito filipino, 86'90.  
Banco, 506'00.  
Tabacos, 423'00.  
París vista, 29'05.  
Londres vista, 32'48.

Londres 9.—Los ingenieros ingleses construyen tres puentes sobre el Tugela y la artillería boer no ha logrado destruirlos. En combate con la brigada Lyttelton, en Baalkrantz, los boers tuvieron numerosos

bajas, según afirman los prisioneros. El miércoles los boers atacaron encarnizadamente las posiciones de Birdsriver, utilizando tres cañones que disparaban a 5.000 kilómetros, pero la llegada de la columna Gatacre a retaguardia, les obligó a retirarse hacia Dordrech.

Comunican de Sanghay, que el golpe preparado contra el emperador de la China, fracasó, por haber amenazado el Japón con una intervención, si se intentaba.

París 9.—La comisión de Aduanas ha desechado una proposición relativa a depósitos especiales de vinos.

Pau 9.—Cinco españoles que intentaban atravesar la frontera por Canfranc, han sido sepultados por la nieve.

Londres 9.—Se dice que el Gobierno anunciará pronto al Parlamento su propósito de aumentar el ejército activo. El general Methuen dice, que el miércoles, la división de Macdonald sufrió en Kopdosberg serios ataques de los boers rechazándoles. Los ingleses tuvieron 50 bajas. Methuen atribuye a éstos la victoria, a quienes ordenó se replegaran hacia Modder.

Se han reunido en el Congreso los individuos de oposición en la comisión de Presupuestos y los exministros de Hacienda de las minorías, para resolver sobre el proyecto de voto particular que han redactado los ponentes designados en la reunión de ayer. En este voto se suprimen las autorizaciones y se restablece el articulado primitivo, incluyendo un artículo para la intervención civil en los gastos de Guerra y Marina, y otro preceptuando la reorganización de todos los servicios.

AGENCIA ALMODOBAR.

## Mi pseudónimo

En benévolo artículo, que dedica a mi humilde persona el *Noticiero Salmantino*, correspondiente al 19 del pasado Enero, llama extraño, el distinguido articulista, al pseudónimo que hace muchos años uso en mis escritos científico-literarios.

No tiene, ciertamente, importancia alguna para el público, conocer la etimología y origen del pseudónimo *Crotontilo*, pero no es la primera vez que he visto curiosidad por conocer aquella y, con perdón de mis lectores, satisfaré el deseo varias veces expresado por varios cariñosos amigos, diciendo brevemente cómo llegué a adoptar tal pseudónimo.

Estudiaba yo tercer año de medicina, en el cual va incluida la asignatura de *Terapéutica, materia médica y arte de recetar*, con el doctor don Ricardo Díez, mi querido amigo y maestro.

Por entonces había abandonado el periódico republicano *La Concordia*, donde había hecho mis primeras armas al lado de Martínez Veira. Por cierto que, gracias a mi amigo Ramón Barco, no fui objeto de una denuncia grave, por parte del fiscal, que de seguro me hubiera costado cara. Referiré el caso, ya que ha venido a pelo.

Cayó enfermo Veira y me dijo que hiciera el fondo para el número de aquel día. En mi vida me había visto en tales honduras y, sin acordarme de fiscales ni códigos, ni otra cosa que la impetuosidad de 18 años, pesqué la pluma y ¡zas!, escribí un artículo revolucionario, titulado «La solución», en el que pedía unas cuantas cabezas, la derogación de todo lo existente y, no recuerdo, si pedía también la luna.

Pero todo, así, a la buena de Dios, sin preocuparme de si el artículo caería ó no, dentro del Código.

¡Y vaya si hubiera caído! Entró el periódico en máquina y ya se estaban tirando los primeros ejemplares, cuando llegó Barco y leyó el artículo. Enseguida mandó suspender la tirada, quitó *jierro* y todo quedó arreglado.

Pues decía que había salido de *La Concordia* y entré en *EL ADELANTO*, con Eduardo Muñoz y los pobres Arsenio Huebra y Felipe Uríbarri. Todos tenían su pseudónimo menos yo.

Y yo quería *hombrear*. Andaba a caza de un pseudónimo bonito, cuando una mañana se le ocurrió preguntarme la lección al referido catedrático de *Terapéutica*.

Se trataba de los *purgantes drásticos* y hablé de ellos en general y en especial del *aceite de croton-tiglio*, veneno violentísimo, a la dosis de poquísimas gotas.

Por entonces era moda el ser revolucionario *ravacholista* y me sedujo el nombre del aceite citado. Pero así, *croton-tiglio* era difícil de pronunciar, y como me costaba poco dinero el quitarle algunas letras, y no había en ello mal alguno, suprimí de golpe la *g* y la *i* y cátehe hecho el pseudónimo revolucionario. Se lo dije a Huebra y le pareció bien, y desde entonces firmé cuanto escribí con tal palabreja.

Ese es el origen de *Crotontilo* y, como no me proponía otra cosa, con estas cuartillas dejo la pluma y firmo CROTONTILO.

## EL SUSPIRO DE ZAIDA

### ROMANCE MORISCO

Está la hermosa morisca en su camarín sentada,  
Zaida, la de negros ojos,  
la de ardorosas miradas,  
la de mejillas de rosa,  
la de la frente de nacar,  
la del taile de palmera,  
la de los labios de grana,  
la de las frases de alibari,  
la de las hebras doradas,  
la de todos pretendida,  
la de todos celebrada,  
ya en palacios, ya en paseos,  
ya en los toros, ya en las zambras,  
la más hermosa morisca de la vega de Granada,  
oyendo canción de amores que entona su linda esclava.  
Ronco ruido de cadenas de su estado la arrebató,  
y dirige a los vergeles del palacio, su mirada.  
Allí Acmet, el vengativo, el vengativo monarca, en un valiente cristiano quiere saciar su venganza; empuña su regio alfanje..., terrible golpe descarga y, al caer un cuerpo en tierra que noble sangre derrama..., un desgarrador suspiro sale del pecho de Zaida mientras maldice y blasfema el rey moro de Granada.

EL LICENCIADO REVILLA.

### Recortes

En una cuestión que Villaverde declaró de gabinete, al ser votada en el Congreso, hubo empate.

Casos tales los consideraron siempre los gobiernos como una tremenda derrota.

Pero ahora, han *cambeado* los tiempos. Silvela dice que no dimite, mientras la derrota no sea material.

Estos no son ministros de España. Son los ministros del *Rey que rabió*.

### Crónica local y provincial

El señor don Adolfo Winzer se ha ofrecido al cónsul en Madrid, del Estado Libre

de Orange, para recaudar donativos en favor de los heridos boers.

El cónsul le ha contestado aceptando dicho ofrecimiento.

Para tratar de la fusión, celebrarán pronto una conferencia la Comisión permanente de la *Unión Nacional* y el Directorio de la *Liga Nacional de productores*.

El presidente de esta última, señor Costa, ha enviado a los señores Paraiso y Albalá la siguiente comunicación:

«Nos hacemos cargo, por la presente, del último párrafo de la cortés y patriótica comunicación de ustedes, fecha 2 de los corrientes; y siendo tan grande como vemos su fé en la posibilidad de la fusión sin el fundente de una Asamblea; no queriendo que por nosotros se defraude la expectación que el anuncio de tal suceso ha despertado en la prensa y en la opinión; y á reserva, en su caso, de suplir por el referendun lo que en unos ó en otros pueda faltar de autoridad para la firmeza de lo convenido, celebraremos gustosamente con ustedes la entrevista que se sirven proponernos, el día y en el lugar que nos indiquen, sea Zaragoza, sea Madrid ó Valladolid.

Madrid 5 de Febrero de 1900.—El Presidente, *Joaquín Costa*.—El Secretario, *Marqués de Palomares de Duero*.

Parece ser que el Banco de España gestiona la adquisición de una casa para establecer en ella la Sucursal que tiene en esta capital.

Al efecto, ha pedido precio por el Ateneo Salmantino y por el palacio del señor Marqués de Castellanos.

Ha llegado á esta ciudad el profesor de la Facultad de Derecho y distinguido amigo nuestro, señor Segura.

Aún no han sido firmadas las órdenes concediendo la permuta entre este señor, y el catedrático de la Universidad de Valladolid, señor Maldonado.

El señor Provisor eclesiástico ha negado al periodista, señor Sánchez Asensio, el permiso que solicitaba para escribir en publicaciones periódicas, y declarado que se esté á lo ordenado por el señor Obispo, que se lo prohibió terminantemente.

Con este motivo ha dejado de publicarse *El Papelito*, periódico carlista de esta capital.

Sentimos el percance.

Ha concedido la Compañía del ferrocarril de Medina, á la viuda del fogonero muerto de resultados de las heridas que se produjo en el descarrilamiento del día 23 de Diciembre pasado, la indemnización de 2.500 pesetas.

*El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* abre el apetito, tonifica y ayuda las digestiones.

El Consejo del Banco de España ha acordado que se recojan los billetes de la serie de quinientas pesetas que llevan la fecha de 1.º de Enero de 1884 y el retrato de Mendizábal, retirando de la circulación los que aún quedan de los trescientos mil que se emitieron.

El Subintendente militar, director de la fábrica de harinas de Valladolid, convoca al concurso que ha de celebrarse el día 21 del actual, á las once de la mañana, en las oficinas de la dirección, Acera de Recoletos número 18, principal, para adquirir trigo de buena calidad.

Para la próxima Exposición de París, se establecerá desde Hendaya un servicio de trenes económicos, costando el billete 25 francos ida y vuelta.

### ¿SABAÑONES?

Usad la Eufrolina y se os quitarán. Depósito en Salamanca, Farmacia de Rufz, Plaza Mayor (acera del Correo).

Algunos perceptores de clases pasivas están muy contrariados por la medida dictada por el ministro de Hacienda, por la que se les obliga á percibir sus haberes, precisamente en las provincias de su residencia, pues esta medida, que no proporciona ventaja alguna al Tesoro, perjudica á los que tienen que cambiar de residencia temporalmente por sus asuntos particulares.

Varios industriales establecidos en la plazuela de Santa Eulalia, han visitado nuestra redacción para rogarnos llamemos la atención del señor Alcalde, acerca de los perjuicios que se les irrogan con el incumplimiento de acuerdos del Ayuntamiento.

to que afectan esencialmente á la vida de aquel mercado.

Resuelto el establecimiento en la plazuela de un foco de luz eléctrica y de una fuente, de necesidad imperiosa, ni una cosa ni otra se ha hecho, y según dicen, tampoco se ha cumplido lo ordenado respecto á obligar á cuantos tenían puestos en la plazuela de la Verdura, á trasladarse á la de Santa Eulalia, creándose así, un mercado único para las frutas y hortalizas.

Tal estado de cosas causa perjuicios considerables, y puede dar lugar á nuevos conflictos, que en el deber de las autoridades está el evitar con la adopción de medidas conducentes al objeto.

Rogamos al señor Reymundo se haga cargo de sus quejas, y con la actividad que le distingue, procure acceder á lo que por nuestro conducto se solicita de su autoridad.

En la sesión celebrada por el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, el 12 de Abril del año anterior, manifestó el señor Alcalde presidente, que el señor Arquitecto municipal había declarado ruinoso el arco de la Puerta del Río, y á decir verdad, el público de esta población lo tiene así reconocido, pues es evidente el estado de ruina en que se halla; y siendo éste uno de los puntos más transitables de la población, es de admirar se halle completamente abandonado y, por lo tanto, expuesto á que algún día aparezca aplastado algún ser humano entre los escombros del arco en cuestión. ¿Y á quién habrá de culparse si tal llega á suceder? Fácil es adivinarlo; pues á las autoridades que tienen el remedio en su mano y no tratan de aplicarlo.

En la sesión referida, hubo un señor Concejal que dijo no quedaba á salvo la responsabilidad moral del Municipio, si se tenían en cuenta las pretensiones de los propietarios de las fincas colindantes al arco de referencia.

Ahora bien: en vista de lo ocurrido en la Peña Celestina á un panadero, el 6 del actual, consideramos prudente llamar la atención de nuestras celosas autoridades para que en bien de sus administrados procuren poner remedio al mal y evitar de este modo las desgracias que puedan ocurrir.

### M. LUDENA

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas.

Precios módicos. Rúa núm 33.

Del 12 al 15 de los corrientes, ambos inclusive, se efectuará la comprobación y contrastación de las pesas y medidas en Ledesma y pueblos del partido.

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica, fué obsequiado anoche, por sus discípulos, con una serenata, el distinguido profesor de fisiología, don Guillermo Hernández Sanz.

Ha regresado de Elche nuestro particular amigo don José Villar y Andrés.

### Registro civil

**Defunciones:** Matías Sánchez Hernández, Eduardo Vicente Nieto, Fermín Cruz.

**Nacimientos:** Ricardo Holgado Flores, Cristino Giménez Escribano, Manuela Martín Crespo.

A 2.179 pesetas y 84 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 8 de los corrientes, en los feliatos de esta capital.

Ayer se encargó de la Alcaldía el primer teniente alcalde don Mariano Reymundo.

Se ha llevado á cabo, en medio del mayor orden, la concentración en esta capital de los reclutas del último reemplazo afectos á la Zona de Salamanca, llamados á filas por reciente disposición.

### Teatro del Liceo

Para esta noche se anuncia el beneficio de la primera tiple *doña Aurora Solís*, con el siguiente programa:

Espectáculo por secciones

A las ocho

La zarzuela en un acto, titulada

*Los cocineros.*

**A las nueve (sección doble)**  
 1.º El sainete en un acto cuyo título es *El cura del regimiento*.  
 2.º La lindísima zarzuela en un acto, titulada *Lucifer*.  
 A las ocho en punto.

**NOTICIAS VARIAS**

Los propósitos de Alemania y Francia de aumentar su Marina de guerra, han excitado los celos de Italia que, después de haber construido hace poco seis acorazados modelo, tuvo que suspender su empeño, y hasta se dijo que había andado en tratos para vender algunos barcos.  
**El Pueblo Romano** periódico oficioso, dice que es necesario llevar a la práctica el programa del ministro de Marina, terminando en un período de cuatro años los barcos que están en construcción, haciendo, además, el país los sacrificios necesarios para que el número de barcos de línea, que hoy no excede de 12, llegue a 23, respondiendo a las necesidades de Italia como potencia naval.

La elección de gobernador del Estado de Kentucky, en América del Norte, va a ser causa de que estalle en aquel territorio la guerra civil.  
 De *chanchullo* ha sido colocado de gobernador M. Taylor, republicano, contra la elección legal de M. Goebel, demócrata. Los partidarios de éste protestaron; la mayoría del Congreso les dió la razón; pero los amigos de Taylor se negaron, y siguen negándose a aceptar y obedecer el acuerdo.  
 Consecuencia de esto es que Francfort, capital del Estado, está en plena efervescencia. Los tribunales se niegan a establecerse en dicha ciudad, mientras se aloje en ella la guardia popular ó milicia, que está a las órdenes del gobernador nombrado violentamente.

Los magistrados han recibido cartas amenazándoles de muerte, y por de pronto, el despojado Goebel tiene el cuerpo atravesado de un balazo que le disparó un hombre emboscado.  
 Pero esto no le impide ejercer también de gobernador, dando proclamas ordenando que las milicias se retiren a sus hogares, de modo que el Estado de Kentucky tiene actualmente dos gobernadores y ninguno, pues a cada cual de ellos le obedecen los que no obedecen al otro.  
 Y lo verdaderamente curioso es que, según telegrama recibido por importante periódico inglés, Mac Kinley no se muestra dispuesto a intervenir en la contienda, esperando a que entre sí arreglen la cuestión los dos bandos a linternazos.

La gente, en su mayor parte, está sobre las armas, y todos los días hay tiros y puñaladas, que no siempre se pierden en el aire; y tan excitados están los ánimos, que los despachos que hablan de este asunto anuncian como probables sangrientas colisiones.

En las iglesias del Estado de Kentuck se dicen a diario oraciones, pidiendo el perdón de los muertos y la evitación de nuevas desgracias.

Se conoce que de Mac-Kinley ya no esperan nada a aquellas gentes.

**TELEGRAMAS**

**Derrota del Gobierno**

*En el Congreso*

Madrid 10.—Al finalizar la sesión de ayer tarde, tres diputados ministeriales combaten el recargo sobre consumos que consideran ruinoso para el país.

El señor Villaverde declara que el Gobierno hace cuestión de gabinete su aprobación.

Procédese a votarlo, y resultan 88 votos en pró y 88 en contra.

García Alix, que presidía la sesión, votó con el Gobierno.

Prodúcese gran tumulto y el señor Montilla dice que Villaverde se queda en el gabinete por su propia censura. También censura la incoherencia de Alix, votando y decidiendo con Silvela.

**Escándalos**

Madrid 10.—Se levanta Silvela y dice:

Dimitiremos cuando se resuelva el empate si la votación nos es desfavorable y sufrimos una derrota que hasta ahora no existe. Mientras tanto continuaremos en el poder.

Acusa a las minorías de obrar instigadas por apetitos malsanos y pasiones lamentables.

Prodúcese un escándalo monumental, y durante cinco minutos se cruzan interrupciones é insultos entre la mayoría y las minorías.

Estas protestan de las palabras de Silvela.

Apaciguado, usan de la palabra los señores Gamazo, Vega de Armijo y Navarro Reverter, que rechazan enérgicamente las imputaciones de Silvela, calificándolas de calumniosas é indignas de un jefe de Gobierno.

Este pronuncia algunas frases, excusando sus palabras.

Acto seguido levantóse la sesión.

**Precauciones**

Madrid 10.—Hoy se repetirá la votación en el Congreso.

Silvela ha escrito a los diputados ministeriales, rogándoles acudan hoy puntualmente al Congreso, para evitar la derrota del Gobierno.

Hoy conferenciará con la Reina para explicarla lo ocurrido.

**Merecido**

Madrid 10.—Asegúrase que las minorías presentarán hoy un voto de censura contra el señor García Alix, por la conducta que observó en la sesión de ayer tarde.

**Derrota Inglesa**

Madrid 10.—El ejército inglés ha sufrido una nueva derrota al intentar libertar a Ladysmith.

Abrumado por los disparos de la artillería boer, se ha visto obligado a abandonar el cerro Moleustrenist que había logrado ocupar en los últimos combates y a repasar el Tugela, volviendo a sus antiguas posiciones.

Las bajas sufridas por los ingleses son enormes.

Espéranse con ansiedad detalles del combate.

**Otro desastre**

Madrid 10.—Un commando boer ha rechazado a 2.000 ingleses que en un tren blindado avanzaban hacia Colenso, causándoles grandes pérdidas.

**Las oposiciones**

Madrid 10.—Las minorías de la comisión de Presupuestos y los ex-ministros de Hacienda, en la reunión que anoche celebraron, acordaron, por unanimidad, presentar un voto particular suprimiendo las autorizaciones pedidas por el señor Villaverde y preceptuando la intervención civil en los departamentos de Guerra y Marina.

Hubo discrepancia respecto a la reorganización de los servicios públicos y, por último, se acordó pedir la mediante un artículo adicional.

Algunos diputados se fueron hasta la obstrucción, rehusando hacerlo los señores Gamazo, Romero, Canalejas, Navarro Reverter y Puigcerver.

Sobre este punto no hubo acuerdo.

AGENCIA ALMODOBAR.

**Mercados**

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) a 47 reales fanega.

Id. id. corriente (s/v) 46'50 las 94 lib.  
 Id. rubión id. id. 46'50 id.  
 Id. barbilla id. id. 44 id.

Centeno, a 32 las 90 libras.

Tendencia, sostenida.

Cerdos de 8 a 9 arrobas.... a 46 reales

" " 10 a 12 " ..... a 48 "

Tendencia, sostenida.

Valladolid 9.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 150 fanegas de trigo, que se cotizaron a 46'75 reales las 94 libras (27'02 pesetas los 100 kilos ó 21'33 pesetas hectólitro), 50 fanegas de centeno a 33 reales fanega; en los del Canal entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 46'50 reales las 94 libras (26'88 pesetas los 100 kilos ó 21'22 pesetas hectólitro).

Peñaranda 7.

El jueves último los precios de los granos fueron los siguientes:

Trigo, de 45 a 46 reales fanega.

Cebada, de 28 a 29.

Centeno, de 30 a 31.

Algarobas, de 32 a 34.

Guisantes, a 39.

Avena, de 21 a 22.

En partidas se han adquirido 1000 fanegas de trigo a precio que no hemos podido averiguar por ser reservado.

En el teso continuó vendiéndose bastante ganado de cerda, pagándose de 47 a 60 reales arroba en vivo.

**Explicación del grabado**



**Traje de paño mastic y paño blanco.**—Falda ceñida, rodeada de un plissé ornado de pespúntes. Cuerpo corto por detrás, con largo faldón delantero, guarnecido de palas de paño blanco, seguidas de un cuello redondo, de graciosa forma, sirviendo de marco a un plastrón de lencería con corbata de raso rojo. Toquilla drapeada de terciopelo, guarnecida de violetas Parma. Material: 7 meiros paño, 0'70 su paño mastic.

**"LA UNION SALMANTINA,"**

— Sociedad — Anónima — Electricista —  
 Salamanca

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33 de los Estatutos de la Sociedad, se celebrará Junta general ordinaria, el día 1.º de Marzo próximo, en el local del "Salón Artístico", y hora de las seis de la tarde.

Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a dicha Junta con voz y voto, se precisa que con arreglo a lo preceptuado en el art. 16 de los Estatutos citados, depositen en las oficinas de la Sociedad las acciones de que sean tenedores, cuyo depósito podrán efectuar desde el día de la publicación de este anuncio, de diez a una de la mañana, hasta el día 24 del mes actual.

Así mismo se advierte que los señores accionistas pueden ser representados por un mandatario, siempre que éste sea también accionista y tenga voto, previo el depósito de acciones de que queda hecho mérito.

Salamanca 9 de Febrero de 1900.—El Presidente *José García Revillo*.—El Secretario del Consejo, *Lucas García*.

**CARDENAS**

SILLERO Y GUARNICIONERO  
 15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases.  
 Estribos, bocados y espuelas.  
 Fustas y látigos de todas clases.  
 Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.  
 Collares para perros y artículos para caza.  
 Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.  
 15, San Pablo, 15 Salamanca.

**Venta de casa**

Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spíritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

**MODISTA**

Se confeccionan trajes para señoras y niños, vestidos desde 5 a 10 pesetas los más caros, todos por figurín, y chaquetas sueltas a 2 y 3 pesetas. Se venden patrones a la medida a 75 céntimos, y se cortan y preparan trajes.

25, MELENDEZ, 25

30-28

**MIRAT E HIJO—SALAMANCA.**

GRAN FABRICA DE  
 GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES  
 para todos los terrenos y cultivos

PRIMERA TEMPORADA DE 1900

**ABONO FOSFATADO-POTÁSICOS**  
 especiales para viñas, olivos  
 y toda clase de arbolado  
 frutal ó de sombra.

Abonos nítricos y amoniacales para reforzar todos los sembrados ahora en primavera, su resultado es admirable.

Abonos potásicos para toda clase de leguminosas y otros para patatas remolachas, etc.

CATALOGOS Y CONSULTAS

— GRATIS —

**THE PACIFIC THEAM**  
**NAVIGATION COMPANY**  
 VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Mollendo el Callao Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos gratis en la Agencia de la Compañía en Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3

SE ARRIENDA O SE VENDE

la acreditada tahona propiedad de la señora viuda de Peramato, sita en las Afueras de San Bernardo núm. 9, tiene espaciosos locales a propósito para cualquiera otra industria ó edificación.

Para tratar del precio y condiciones, calle de la Luna, núm. 3, bufete del abogado don Jesús Sánchez y Sánchez. 30-16

SE VENDE

la casa núm. 1 de la calle de la Fuente. Libreros 46, informarán. 15-4

AMA DE CRIA

para casa de los padres, joven de 19 años. Informarán, San Juan de Sahagún, núm. 2. 5-3

Salamanca.—Imp. de Núñez.

¡¡¡ O C A S I O N !!!

En el comercio de paños de **SEÑEN MARTIN**, Plaza Mayor núm. 13, se realizan las existencias de los géneros de invierno, á precios sumamente económicos, como también hay rebajas de consideración en los demás artículos, siendo de clases riquísimas y de gustos escogidos.

Los Merinos y Estambres franceses, para hábitos de sacerdote, se rebajan aún de los precios corrientes. Hay Felpas de seda, Tricots, Estambres finos Cheviots, Gergas, Armures, Vicuñas, Patenes, Lanillas, Panas, Mantas de viaje, Paraguas de señora y caballero, y otros artículos.

No comprar sin antes visitar esta casa, donde compraréis mucho más barato que en otras.

**NOTA** Todo el que compre en esta casa por valor de **SETENTA** pesetas, durante los meses de Febrero y Marzo, se le regala un **PRECIOSO BASTON DE FILIPINAS**.

13, PLAZA MAYOR, 13 **SEÑEN MARTIN** 13, PLAZA MAYOR, 13

**ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚN 4 MUEBLES USADOS**

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:  
Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafraes para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.  
También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.  
Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.  
Se componen roturas de cristal y porcelana.  
No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

**Academia de corte y confección para señoritas**  
BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR  
METODO CON REAL PRIVILEGIO  
dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.  
Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.  
También se las instruye en los figurines.  
Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.  
También se admiten internas.  
Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.  
Los precios moderados.  
En la calle de la Rosa, núm. 13, bajo, informarán.

**EMULSION NADAL**

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfatos de cal y de sosa, ES LA MEJOR.  
Analizada por el doctor Bonet, Catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estipulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos é hipofosfatos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.  
De venta: en todas las Farmacias y Droguerías

**OFICIALES**

Se necesitan oficiales y aprendizas empaquetadoras para el Laboratorio del Dr. Ruiz.  
Para informes y detalles, Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 86, Salamanca.

**COMISION ORGANIZADORA DE LA EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES DE CIUDAD-RODRIGO**

Esta Comisión tiene el honor de participar á cuantos deseen tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el mes de Mayo de 1900, que la admisión de trabajos empezó el 1.º de Noviembre del corriente año, y termina el 15 de Abril del año próximo.

Las señoras y señores que deseen exponer sus obras, se entenderán con el señor Delegado del pueblo en su residencia, ó de la capital de su provincia, ó bien directamente con la Secretaría de esta Comisión, á fin de que se enteren de cuantos informes quieran tener respecto de este certamen.

Los premios que se han de dar á las obras, serán de honor, medallas de primera, segunda y tercera clase y acesit.

Los trabajos que se pueden exponer, son:

- 1.º Cuadros al óleo de historia, marinas, paisajes, retratos, etc.—2.º Acuarelas, pintura escenográfica, decorativa y trabajos hechos á pluma.—3.º Escultura y talla en madera, barro ó mármol.—4.º Grabados.—5.º Bordados en blanco y colores.—6.º Flores artificiales.—7.º Restauraciones de cuadros y esculturas.—8.º Objetos de arte antiguos.—9.º Una sección dedicada exclusivamente á la industria y los oficios de la provincia.

Ciudad-Rodrigo 23 de Octubre de 1899.—El Presidente, *Luis Taravilla*.—El Secretario, *Ricardo Mateos*.

Informará en Salamanca, don Francisco Merino, procurador, plaza de la Libertad.

**BERNARDO CACHORRO SALAMANCA**

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzaos de abrigo, tanto de señora como caballero, á precios muy económicos. Especialidad en calzaos Suizo y zapatillas de Munilla.  
Precios de fábrica.

**BERNARDO CACHORRO**

Lonja 5, planta baja y principal

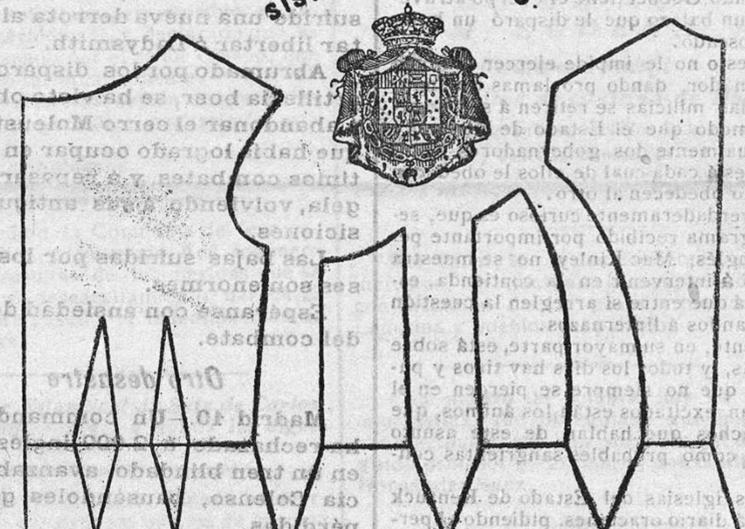
**«LA CASTELLANA» GRAN HOSPEDAJE**

Habiéndose encargado de esta antigua y acreditada casa, para viajeros, (Seledonio Pereña, que durante tantos años fué cocinero del Hotel de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de anunciarlo al público, ofreciendo sus servicios de cocinero y repostero para dentro y fuera de su domicilio, y confeccionando cuantos platos y manjares se le encarguen.  
Calle de Zamora, números 1 y 3

**Pectoral Medrano**

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

**SISTEMA IBERO.**



**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS**  
BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR  
Método con real privilegio  
dirigida por la inventora **doña Maria Ibero de Flores**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.  
Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.  
También se les instruye en los figurines.  
Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.  
Desde el 15 de Noviembre, en las veladas de este invierno, se da clase gratis de corte, para artesanas que no puedan pagarlo.  
Horas de clase para las señoritas: de NUEVE á DOCE de la mañana, y por la tarde, de DOS á CINCO.  
La entrada, por la escalera de San Martín.

**PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º**

**GRIETAS EN LOS PECHOS**

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco, una peseta en todas las farmacias. Depósito en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca.

**SE VENDE**

la casa número 3 de los portales del Pan (Plaza de la Verdura), consta de tres pisos y tienda. Para tratar en el piso 2.º de la misma. 30-27

**SE TRASPASA LA BUNOLERIA**

de la Plaza de la Verdura. Para enterarse, con su dueño, Rua 33. 30-16

**GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS**

FORMA FRANCESA

en todos los modelos  
PRECIOS BARATISIMOS

Jacinto Niño

46, PLAZA MAYOR, 46